



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana
SECRETARIA DEL CONCEJO.



Capital de la Nación
Puruhá

Villa La Unión 10 de junio de 2019

CONVOCATORIA N°2019-006-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Tec. Simón Bolívar Gualán, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día miércoles 12 de junio de 2019, a las 14H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Oración inicial
3. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
4. Conocimiento y aprobación del Acta del Concejo Municipal de Colta, correspondiente a la Sesión Ordinaria del miércoles 05 de junio de 2019.
5. Conocimiento y toma de Resolución del Informe de actas, resoluciones y ordenanzas que no han sido legalizadas por parte de Concejo Municipal saliente.
6. Conocimiento y toma de Resolución del Informe del estado en el que se encuentra el Departamento Financiero y el Departamento de Obras Públicas del GADMC-C.
7. Clausura de la sesión.
8. Himno a Colta.

Página uno